



DECRETO DE LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS, POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DENOMINADO "SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE AUTORIDADES Y PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID".

Nº Expediente: 511/2024/06264

En uso de las atribuciones que me han sido delegadas por el apartado 3º, punto 4 del Acuerdo de 29 de junio de 2023 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Obras y Equipamientos,

DISPONGO

De conformidad con lo establecido en los artículos 150 y 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

PRIMERO.- Aceptar la oferta presentada por la empresa AIG EUROPE, S. A. SUCURSAL EN ESPAÑA en el procedimiento abierto seguido para la adjudicación del contrato denominado "SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE AUTORIDADES Y PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID", inicialmente incurso en baja anormal, de acuerdo con la propuesta de la Mesa de contratación de fecha 31 de julio de 2024 y en base al Informe de viabilidad emitido por la Dirección General de Gestión del Patrimonio, de fecha 30 de julio de 2024, que se publica en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid, dado que con la documentación presentada se justifica la baja económica ofertada.

SEGUNDO.- Adjudicar por procedimiento abierto, el contrato denominado "SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE AUTORIDADES Y PERSONAL AL SERVICIO DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID", a la empresa AIG EUROPE, S.A. SUCURSAL EN ESPAÑA, con una prima anual de 231.883,00 euros, exenta de IVA, por ser el licitador que ha presentado la mejor oferta, de acuerdo con la propuesta formulada por la Mesa de contratación de fecha 31 de julio de 2024 y el Informe técnico de valoración de fecha 30 de julio de 2024, que se publica en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Madrid.

Firmado electrónicamente
LA DELEGADA DEL ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS Y EQUIPAMIENTOS
Paloma García Romero

Información de Firmantes del Documento

